

Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O-Nº.030-2025, 02 de abril de 2025.

ACTA ORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO HORAS, DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESIÓN PRESENCIAL. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

MIEMBROS PRESENTES

Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente

M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidente

Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria

Lic. Nelson Sánchez Castro, Vocal I

Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez, Vocal II

ORDEN DEL DÍA

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.

Artículo 1- Comprobación del cuórum.

CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día.

CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Artículo 3- Lectura y aprobación de las actas CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 025 CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 026- 2025.

CAPÍTULO IV. ATENCIÓN DE VISITAS.

Artículo 4- Se recibe la visita de Viviana Alvarado Subdirectora ejecutiva y los Coordinadores de las Asambleas Regionales 2025, para definir los lugares donde se realizarán las mismas y

Tribunal Electoral
24/03/2025**CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 027 – 2025**

los requerimientos del Tribunal Electoral, para los procesos electorales de cada Junta Regional y Fiscal Regional Se reciben a las 6:30 pm.-----

CAPÍTULO V. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.-----

Artículo 5- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

CAPÍTULO VI- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.-----

Artículo 6- Seguimiento al Acto de Traspaso de poderes y detalles finales., invitaciones,----- programa, protocolos, transmisión en vivo, reconocimientos, certificados, hora de llegada del Tribunal. Inicio de la Sesión, inicio del acto del traspaso 6:30-----

Artículo 7- Seguimiento a la inscripción de candidatura para Junta Regional y Fiscal ----- Regional de Guanacaste Altura, Limón y San José Este.-----

Artículo 8- Seguimiento a la forma de votación que se utilizará en la elección de Junta y ----- Fiscal regional de Guanacaste Altura, Limón y San José Este. Informe de la Asesora Legal sobre reunión para definir situación de IDO Agency.-----

CAPÍTULO VII- ASUNTOS VARIOS.-----**CAPÍTULO VIII- CIERRE DE SESIÓN**-----

Artículo 1: Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios presentes en sesión **PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES EN COLYPRO ALAJUELA.** Se cuenta con la presencia de la señora Jicsa Jenkins Carmona como Secretaria Administrativa y la señora María Alejandra Castro Quesada como Asesora Legal. Inicia la sesión a las dieciocho horas con un minuto.-----

CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 027 – 2025. ACUERDO 01.** Aprobar el siguiente orden del día:

CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. CAPÍTULO II REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. CAPÍTULO IV. ATENCIÓN DE VISITAS. CAPÍTULO V- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO VI- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO VII- ASUNTOS VARIOS.

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

Tribunal Electoral
24/03/2025

CAPÍTULO VIII- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN FIRME.-----

El Presidente solicita un receso al ser las dieciocho horas con cinco minutos. La sesión reinicia al ser las dieciocho horas con quince minutos.-----

CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS-----

Artículo 3- Lectura y aprobación de las actas CLYP-AG-TE-A-S-O-N°.025 CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 026- 2025.-----

El señor Nelson Sánchez Castro, realiza lectura del acta **CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 025.**-----

ACUERDO 02: Aprobar el Acta ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O-N°.025 del DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN FIRME.**-----

El señor Nelson Sánchez Castro, realiza lectura del acta **CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 026- 2025.**-----

ACUERDO 03: Aprobar el Acta extraordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-EX-N°.026 del DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN FIRME.**-----

CAPÍTULO IV. ATENCIÓN DE VISITAS.-----

Artículo 4- Se recibe la visita de Viviana Alvarado Subdirectora ejecutiva y los Coordinadores de las Asambleas Regionales 2025, para definir los lugares donde se realizarán las mismas y los requerimientos del Tribunal Electoral, para los procesos electorales de cada Junta Regional y Fiscal Regional Se reciben a las 6:30 pm.-----

Se reciben las siguientes visitas en la sala de sesiones del Tribunal Electoral:-----

Viviana Alvarado Arias -----

José Pablo Valerio González-----

Mónica Acuña Carmona-----

Carlos Eduardo Madrigal Meza-----

Dennis Brenes Cespedes-----

Olga Bolaños Hidalgo-----

Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

El señor Presidente da la bienvenida y agradece la presencia. Expresa la gratitud por el apoyo que nos dieron en todo momento y porque siempre nos sentimos acuerpados durante el proceso electoral. Hoy nos reunimos para juntos, realizar varios pendientes. Nosotros solicitamos a la Junta Directiva que se realizarán los procesos venideros con la misma empresa, ya no con reconocimiento facial, sino otro para las asambleas regionales y los tribunales. Ahora no sabemos en qué posición estamos y tendremos que decidir. Posiblemente en las primeras elecciones regionales tendremos que hacer elecciones manuales, ya que están muy próximas. Esto nos hace necesitar los requerimientos de los lugares donde se desarrollen las asambleas. Uno de los requisitos es que haya una red robusta de internet. En los lugares donde se realicen las asambleas necesitamos condiciones óptimas para todos. Donde hagamos las votaciones, ya sean presenciales o las urnas, ustedes como administración son quienes saben cuántas personas podemos esperar. Es importante que exista un espacio para salvaguardar el secreto del voto y colocar cuatro o cinco urnas; una de ellas con acceso especial o prioritario para colegiados con alguna condición especial. No puede ser un lugar muy abierto. Por ejemplo, en el gimnasio quedó muy claro, luego en el salón tuvimos que cerrar los baños. Recuerden que ese día nosotros como órgano estamos sesionando, entonces necesitamos custodiar el material, sesionar y hacer el conteo de los votos. Debemos evitar cualquier situación de apelación. En este momento, no hemos recibido ninguna apelación del proceso electoral del 15 de marzo anterior. Quizá si nos envían una foto del lugar para verificar el lugar. Auxiliadora Solera Jiménez, comenta que requerimos de un lugar aparte, seguro para el conteo de los votos. Al ser diferente el sistema y no es digital se va a requerir un espacio especial para esto.----- José Pablo Valerio comenta que él ha estado ya en varios procesos; si bien no está tan involucrado en las asambleas, los demás compañeros si tiene experiencia. Considera muy importante esta reunión, no fallaron los procesos como tal, sino la coordinación del momento. Por ejemplo 600-700 personas en un proceso en Heredia, hicieron una fila enorme. De hoy al 2026 ya están distribuidas. Él nos pasará el cuadro para saber quién es el coordinador. El tema de las filas es importante a considerar. El lugar lo solicita la Junta Regional, ellos ayudan administrativamente en logística y demás; pero ellos son los que deciden y quien tiene el

Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 027 – 2025

1 presupuesto. Las primeras cuatro asambleas, al menos en Guanacaste Altura hay dos lugares
2 únicamente y ya deben estar reservado. Debemos coordinar muy bien con la junta regional.
3 Hay algunos lugares por ejemplo en Limón que son abiertos. Él recomienda llevar siempre las
4 mamparas. En Limón siempre hay papeletas, el lugar es abierto y siempre llegan a votar.
5 Definir el lugar donde se va a realizar la votación, cuesta mucho un cuarto cerrado en un salón,
6 lo hemos hecho de distintas formas; pero hay que tener el lugar con tiempo. Recomienda hablar
7 con las Juntas Regionales. Dennis dice que en Limón, si es muy grande pero posiblemente hay
8 que poner un toldo porque es abierto. En Guápiles generalmente es en el Suerre, caben
9 cuatrocientas personas, hay un salón para la votación y también donde sesionaríamos. Es difícil
10 encontrar proveedores porque están morosos con la CCSS o Hacienda. Dennis dice que en
11 Guanacaste Bajura, no hay lugar y ya están buscando instituciones.-----
12 Dennis comenta que en Guanacaste Bajura aún no hay lugar contratado.-----
13 José Pablo comenta que debemos prever porque ya en el lugar, en caliente es difícil resolver.
14 Generalmente, a las 11 después de los informes termina. Si el proceso a las 12 no ha terminado
15 la gente empieza a inquietarse. Debemos coordinar con la administración como van a pasar las
16 personas.-----
17 Ana Eleida Arguedas, pregunta cuando es el proceso de elecciones. Jose Pablo Valerio, indica
18 que se da al final, después de la entrega de informes. Ana Eleida Arguedas comenta que debería
19 de hacerse digital, que le parece retrógrado hacerlo en papeletas. José Pablo Valerio comenta
20 que se puede solicitar a las juntas el internet; también llevan el starling.-----
21 Morera Morera dice que tenemos que reinventarnos porque todo estaba solucionado porque
22 sería hasta con el celular, pero no son las condiciones reales en este momento. Valerio dice
23 que mientras las personas comen, se pueden contar los votos. Máximo una hora, hora y veinte
24 minutos para votar.-----
25 Morera Morera comenta que el problema es que tenemos que reinventarnos porque
26 posiblemente no podremos contratar a la empresa que hizo el sistema de votaciones. José Pablo
27 Valerio dice que se pone un brazalete para las personas que tengan necesidades especiales.---
28 Morera Morera comenta que él pensaba que era la administración quien escogía los lugares.



Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

1 Solicita si cada uno se coordina con la Junta Regional que le corresponde. Si no sería tener
2 unos toldos grandes solo para el proceso electoral, o si es algo que se pueda hacer porque no lo
3 teníamos presupuestado.-----

4 Viviana Alvarado dice que la administración ya sabe como manejar esta situación, incluso se
5 les ha dado una guía del acuerdo que deben tomar y se les indicó que iba el Tribunal Electoral
6 en pleno. Se les dijo que pusieran tres mesas para recintos electorales, pero se puede rectificar
7 que sean más. Ellos van como apoyo a la parte logística. Con respecto al espacio dependemos
8 del espacio que se pueda conseguir. A veces recomiendan lugares que no se pueden contratar.
9 Habia un informe de agosto 2024, donde se les recomienda a las Juntas Regionales tomar en
10 cuenta temas como estos. Podríamos pensar en toldos y todo lo demás, pero ellos no tienen
11 presupuesto para toldos y demás; pueden tener un poquito más de presupuesto, pero no tanto.
12 Ellos están en la mayor anuencia para colaborarnos, estos espacios nos ayudan a ver todo lo
13 que tenemos que resolver. El tema más importante a considerar es el presupuesto y
14 generalmente los salones no tienen un cuarto aparte. Lo ideal era un tema electrónico pero en
15 el contexto que estamos no sabemos. Las anteriores fueron con papeleta y no pasa nada.
16 Estamos con poco tiempo para solicitar la compra de papeletas. Claramente después de hacer
17 las elecciones electrónicas nos estamos devolviendo, pero no es algo que podamos solucionar.
18 Nos plantea que consideremos si unas elecciones son en papeleta y otras virtuales, posiblemente
19 se van a quejar.-----

20 Viviana Alvarado dice que se tenía que tener una justificación para la contratación de IDO y
21 tener el visto bueno de la dirección ejecutiva. Si fuera una compra directa no es conveniente
22 con un proveedor que no se ha terminado de resolver una situación. No son sólo costos
23 económicos, hay otros costos adicionales que no se han contabilizado, como por ejemplo, el
24 costo de imagen. Sí o sí, debe de tenerse el visto bueno de la Junta Directiva. Algunos
25 miembros de esta junta han manifestado disconformidad, pero no sabemos que piensa la junta
26 entrante. Si llegó el acuerdo, pero no el criterio. No se puede usar el mismo documento del
27 2024, para comprar en 2025. Se debe analizar si todos son "pros" o si ya hay cosas que
28 cambiaron. Ellos no contratan proveedores que tengan contras.-----

Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Auxiliadora Solera pregunta por el proceso, Viviana Alvarado dice que si se hace el criterio, fundamentando todas las razones para que sea una compra directa, que con el visto bueno del director ejecutivo, compras pueda empezar.-----

Auxiliadora Solera dice que tomando el tiempo de ambas juntas, cual puerta tocamos. Viviana Alvarado dice que es la Junta entrante.-----

Morera Morera dice que al ser con la Junta Regional, le preocupa. Viviana Alvarado dice que se puede tomar un acuerdo para las juntas solicitando las mesas para recinto, espacios privados, las mamparas son las que dan la privacidad.-----

Tiene que pensarse en salones más grandes, independientemente que sean virtuales o no debemos poner las mesitas. Viviana Alvarado, recuerda la importancia del acuerdo para las juntas regionales.-----

José Pablo Valerio dice que ya teniendo quien es el coordinador de cada junta regional, se--- puede contactar, siempre es difícil. Recordar las fechas. tomar el tiempo suficiente, lo que se requiere y se deba acondicionar. En este momento no sabemos nada de Guanacaste Altura; pero es indispensable el acuerdo para las juntas regionales y que se les copie a ellos para estar pendientes.-----

Morera Morera dice que esta reunión estaba programada para el lunes 10 de marzo, pero todo cambió. Lo importante es buscar la forma. Pregunta a don Dennis Brenes: nosotros hacemos la justificación para ver si la administración lo lleva a la Junta. Si ya al final no se puede, cuanto tiempo tenemos para hacer la compra de las papeletas. En este momento sabemos que quien va a resolver es la nueva Junta Directiva, ya han habido conversaciones. Para la compra de Guanacaste Altura y Limón, no es un costo muy alto por ejemplo dos mil papeletas, entonces si podría hacerse una compra directa. Don Dennis Brenes dice que una compra directa puede ser de quinientos mil colones y lo que más atrasa es la impresión de papeletas. Jicsa Jenkins dice que se había hecho una solicitud pidiendo todas, pero puede ser para las tres primeras.

Jose Pablo Valerio dice que tenemos la esperanza del plan digital, ya sabemos que puede pasar cualquier cosa. Es bueno tener un plan B.-----

Morera Morera pregunta a doña Viviana Alvarado si nosotros hacemos todo lo que se requiere



Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

y la Junta Directiva está anuente a continuar con la empresa, cómo se hace. Ella responde que si la Junta lo aprueba, se tiene el visto bueno de la dirección ejecutiva y ya teniendo la aprobación se debe montar la compra en SAP. Primero se envía a don Ricardo y si él no lo aprueba, se envía a la Junta Directiva. Morera Morera dice que no es lo mismo pensar en las diez juntas regionales de 2025, si iniciamos con un proceso de tres juntas es más rápido. Dennis dice que si se hace una compra directa es para todos, un solo paquete.-----

José Pablo Valerio comenta que la logística de la actividad, por ejemplo el transporte, ya está conversado, la buseta azul.-----

Morera Morera dice que entonces lo que urge es tomar el acuerdo para las juntas regionales indicando las condiciones que se necesitan para el proceso. Por lo menos diez urnas, internet, el lugar para guardar el secreto del voto. Esto se lo envía a la Junta Directiva, Junta Regional y a la administración. También dice que ellos no pueden presionar a la junta regional, hay que ir primero donde doña Viviana Alvarado, luego don Ricardo y es más lento.-----

Jicsa Jenkins Carmona pregunta si la buseta se puede solicitar anual, a lo que se le responde que sí, aunque ya Eduardo la tiene reservada, pero se ocupa el respaldo.-----

José Pablo Valerio dice que si no hay respuesta de las juntas regionales, ellos estarían avisando.

Auxiliadora Solera pregunta por ejemplo quién paga los toldos. Don Dennis le dice que lo hace la Junta Regional. Manuel Morera pregunta si nosotros tenemos presupuesto, podríamos pagar por ejemplo los toldos. Se responde que sí, pero deberíamos de hacer una modificación presupuestaria. A veces es mejor tener un espacio para salvaguardar el voto, aunque tengamos que invertir nosotros como Tribunal. José Pablo Valerio indica que hay Juntas Regionales donde hay más participación como por ejemplo en Heredia, San José Oeste, es muy relativo.--

Ana Eleida Arguedas pregunta si están dando signo externo, a lo que se le responde que sí.

Manuel Morera dice que quien se encarga del orden del día, doña Viviana Alvarado dice que ya eso está aprobado.-----

José Pablo Valerio indica que por eso es tan importante la comunicación previa y en el momento porque se ingresa hasta que sea el punto de las elecciones. -----



Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Olga Bolaños comenta que nos podemos unir a la visita previa a los lugares, por si hay que pedir alguna reestructuración previa, no el mismo día.

Las visitas se retiran y se hace un receso a las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos.

La sesión inicia al ser las veinte horas con cuarenta y un minutos.

CAPÍTULO V. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 5- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.

La Asesora Legal, procede con la lectura y respuesta de la correspondencia.

De: Gabriela Bejarano

Estimables miembros del Tribunal, buen día, reciban un cordial saludo.

Quisiera solicitar su amable permiso, para que mi familia pueda presentarse a la sesión, son solo 2 personas, mi hermano y mi papá, como un acto muy significativo para nosotros; no solicito la alimentación porque probablemente el presupuesto es muy limitado, pero sí nos gustaría como núcleo familiar poder estar los 3 presentes ¿sería factible que estemos los 3 en la ceremonia?

De antemano, les agradezco mucho por su fina gestión y quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches

Estimada colegiada, su solicitud es aprobada, por cuánto tenemos todavía un cupo disponible, ya con este espacio damos por completada la cantidad de personas por la cual se contrató el evento.

Saludos cordiales.

De: Viviana Alvarado

Adjunta encargados administrativos y Juntas Regionales.

De: Jéssica Quirós

ACUERDO 27:

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-023-2025, de fecha 26 de febrero de 2025, suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo. Asunto: Subsane./ Aprobado por

Tribunal Electoral
24/03/2025**CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 027 – 2025**

1 siete votos./Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal
2 Electoral./-----

3 De: Jéssica Quirós-----

4 ACUERDO 24:-----

5 Dar por recibido el oficio CLYP-JRPZ-015-03-2025 de fecha 17 de marzo de 2025, suscrito
6 por la Sra. Olga Montero Ceciliano, Vocal de la Junta Regional de Pérez Zeledón, respecto a
7 reprogramación de Asamblea Regional. Indicar a la Junta Regional, que este tema ya fue
8 atendido mediante el acuerdo 09 de la sesión 028-2025; reprogramando la Asamblea para el 31
9 de mayo de 2025./ Aprobado por xxx votos./Comunicar a la Sra. Olga Montero Ceciliano,
10 Vocal de la Junta Regional de Pérez Zeledón y a la Dirección Ejecutiva (Anexo xx)./-----

11 ACUERDO 25:-----

12 Dar por recibido el oficio CLYP-JRPZ-015-03-2025 de fecha 17 de marzo de 2025, suscrito
13 por la Sra. Olga Montero Ceciliano, Vocal de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que
14 comunican la renuncia de la Secretaria de la Junta Regional. Trasladar este oficio al Tribunal
15 Electoral y a la Dirección Ejecutiva para lo que corresponda./ Aprobado por seis
16 votos./Comunicar a la Sra. Olga Montero Ceciliano, Vocal de la Junta Regional de Pérez
17 Zeledón, al Tribunal Electoral y a la Dirección Ejecutiva./-----

18 Respuesta del Tribunal Electoral: Recibido, muchas gracias.-----

19 De: GreysHELL Hill -----

20 Buenas tardes, me gustaría inscribir mi partido para las Elecciones Regionales de Colypro en
21 la Regional de Limón pero me surge una duda en el formulario de inscripción:-----

22 1. Para la declaración jurada de origen y destino lícito de los fondos económicos, nos piden--
23 un Timbre del colegio de abogados de Costa Rica, son los abogados de CoLypro?-----

24 2. Dice que debe venir con papel de seguridad y reunir los demás requisitos de código-----
25 Notarial Vigente, eso el mismo abogado lo da?-----

26 3. Ese requisito de la declaración jurada es por cada miembro del partido? -----
27

28 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

Estimada colegiada, el timbre es de 275 colones se puede adquirir por medio de la plataforma



Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

del BCR o bien en sus cajas. La declaración jurada es por cada miembro del partido y pueden hacerla con un notario público o bien con abogados de COLYPRO, en las oficinas ubicadas frente a Desamparados de Alajuela.-----

Saludos cordiales-----

De: Julio Rivas-----

Excelentísimo tribunal, la consulta es la siguiente: un abogado de nuestro colegio podrá autenticar la declaración jurada para participar en el concurso de elección de junta directiva regional. Y si habrá un abogado para que realice tal acción en la regional de limón, si fuere el caso. Gracias -----

Atte. Julio Rivas Selles-----

701240068-----

Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches.-----

Estimado colegiado, las autenticaciones por los abogados de COLYPRO, se realizan únicamente en las oficinas de Alajuela, frente al Centro de Recreo, por lo que le sugerimos valorar realizarla con un notario particular.-----

Saludos cordiales.-----

De: Gerson Picado-----

Hola buenos días, es para que me brinden información con respecto a estos dos puntos:-----

- Constancia de estar al día con las obligaciones del Colegio, de cada uno de los postulantes---

-Declaración jurada de cada postulante, de origen y destino lícito de los fondos y de que cumple

con los requisitos del Reglamento de Elecciones del Colegio vigente. Deberá autenticarla ante

el asesor legal del Colegio o, en su defecto, ante notario público habilitado.-----

Es si llego a la regional me lo hacen o bien sólo en las oficinas principales en Alajuela y que

horario puedo hacerlo.-----

Se da una seguidilla de correos con el señor Gerson Picado:-----

Gerson Picado Rosales-----

Bachiller Adm de Empresas y Lic en Docencia -----

Respuesta del Tribunal Electoral:-----

Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 027 – 2025

1 Buenos días.-----

2 Estimado colegiado, le informamos que la constancia la puede pedir en cualquier plataforma,
3 en cuanto a la declaración jurada, adjuntamos el modelo, las autenticaciones se pueden hacer
4 en la Sede Central frente al Centro de Recreo de Alajuela. En caso de presentarla en alguna-
5 de las plataformas esta debe ser autenticada por notario público y cumplir con los requisitos -
6 del Código Notarial vigente, Todos los documentos completos pueden ser presentados en la -
7 plataforma regional.-----

8 Saludos cordiales-----

9 Gerson Picado: Muchas gracias por la ayuda.-----

10 Y los sábados atienden?-----

11 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

12 Estimado colegiado, las plataformas de servicio están abiertas de lunes a viernes de las 8:00 -
13 a.m. a las 4:30 p.m.-----

14 Saludos cordiales.-----

15 De: Liderazgo por el Cambio-----

16 Saludos Cordiales -----

17 La presente es para hacer solicitud de información importante del proceso y de los resultados
18 de las Votaciones para Junta Directiva y Fiscalía realizadas este sábado 15 de marzo 2025.----

19 Lo anterior con el objetivo de evidenciar la transparencia del proceso electoral realizado.-----

20 Agradezco la entrega en tiempo y forma de lo solicitado y se solicita acuse de recibido.-----

21 Atentamente-----

22 Agrupación Liderazgo por el Cambio-----

23 Candidatos a Junta Directiva 2025-2028-----

24 De: Tribunal Electoral -----

25 Para: Ivan Guevara-----

26 Buenos días-----

27 Estimado Ivan nos ayudarías a darle una respuesta técnica a estos colegiados, a fin de -----
28 trasladarlas de parte del Tribunal-----



Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Quedamos atentos-----

Saludos cordiales-----

De: Iván Guevara-----

Buenos dias Tribunal,-----

Con base en el documento enviado, la agrupación está solicitando información altamente sensible del proceso electoral, incluyendo:-----

1. El informe de auditoría externa del día de las votaciones.-----
2. El respaldo de votos manuales y comprobación de votos.-----
3. Discos externos, servidor y computadora central.-----
4. Datos de votación registrados en el servidor central.-----
5. Explicación de la seguridad del proceso electoral.-----

Aspectos clave a considerar antes de responder:-----

Datos que NO podemos compartir:-----

- Datos de votantes individuales o cualquier información que pueda comprometer la privacidad de los participantes.-----
- Acceso a servidores o infraestructura tecnológica utilizada durante el proceso.-----
- Información sensible sobre la seguridad del sistema, que pueda comprometer la integridad de futuras elecciones.-----

Datos que SÍ podemos compartir:-----

- Resultados oficiales de la votación para Junta Directiva y Fiscalía (ya publicados en el reporte de cierre).-----
- Detalles sobre la transparencia y seguridad del proceso (sin revelar información técnica sensible).-----
- Resumen del proceso de auditoría y certificación del sistema (si aplica y está autorizado por el tribunal electoral).-----

Dicho esto, aca les envio la Propuesta de Respuesta Formal:-----

Estimados representantes de la agrupación "Liderazgo por el Cambio",-----

Reciban un cordial saludo.-----

Tribunal Electoral
24/03/2025**CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025**1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Por este medio, acusamos recibo de su solicitud de información con respecto a las elecciones realizadas el 15 de marzo de 2025 para Junta Directiva y Fiscalía de Colypro.-----

En atención a su solicitud y en cumplimiento de las normativas vigentes sobre protección de datos y transparencia electoral, les informamos lo siguiente:-----

1. Resultados oficiales de las elecciones:-----

Adjuntamos el Reporte de Cierre de Elecciones Colypro 2025, en el cual podrán encontrar información detallada sobre los resultados oficiales de la votación, la distribución de votos por región y otros análisis relevantes del proceso.-----

2. Transparencia y Seguridad del Proceso Electoral-----

El sistema de votación utilizado, iDoElections, fue desarrollado y desplegado en la infraestructura de Amazon Web Services (AWS), una de las plataformas en la nube más seguras y certificadas a nivel global. A continuación, detallamos los principales mecanismos de seguridad implementados:-----

Infraestructura en AWS:-----

- Los servidores utilizados para el almacenamiento y procesamiento de datos se ejecutaron en AWS, bajo entornos seguros con ISO 27001, SOC 2 y GDPR compliance, asegurando el cumplimiento de los estándares internacionales de protección de datos.-----

- Se utilizaron instancias de Amazon EC2 con cifrado de disco (EBS encryption), lo que garantiza que toda la información almacenada permanezca protegida en tránsito y en reposo.-----

Protección de datos y cifrado:-----

- Todos los datos de votación fueron protegidos mediante cifrado AES-256, tanto en almacenamiento como en transmisión, evitando accesos no autorizados.-----

- La plataforma implementó el protocolo HTTPS/TLS 1.2+ para asegurar la encriptación de la comunicación entre los usuarios y el sistema de votación.-----

Autenticación y validación de votantes:-----

- Se utilizó reconocimiento facial con algoritmos de inteligencia artificial, asegurando que cada votante pudiera ejercer su derecho de manera única y sin posibilidad de duplicaciones.



Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Los registros de autenticación fueron almacenados con auditoría de accesos para -----
-----garantizar la trazabilidad de los procesos.-----

Monitoreo en tiempo real y prevención de ataques:-----

Se emplearon herramientas como AWS WAF (Web Application Firewall) y AWS ----
----Shield, que protegieron la plataforma contra ataques como DDoS, inyección SQL y -----
cross-site scripting (XSS).-----

Se habilitaron registros de auditoría a través de AWS CloudTrail, lo que permitió un --
--seguimiento detallado de todas las interacciones con el sistema.-----

Transparencia y Seguridad del Proceso Electoral-----

Como parte del compromiso con la transparencia y confiabilidad del proceso electoral, la ----
elección fue sometida a una auditoría externa independiente realizada por la firma GTI -----
(Global Technology & Integrity).-----

Verificación de Seguridad y Procesos:-----

GTI llevó a cabo una revisión exhaustiva de cada una de las medidas de seguridad -----
implementadas en la plataforma iDoElections, asegurando que:-----

- La infraestructura en AWS cumpliera con los más altos estándares de seguridad y ----
----privacidad de datos.-----

- El sistema de cifrado y almacenamiento de votos garantizara la integridad del proceso.-

- No existieran alteraciones en los resultados y que la emisión de votos respetara la
unicidad de cada votante.-----

- Se cumplieran los protocolos de monitoreo en tiempo real y protección contra accesos
no autorizados.-----

- El informe de GTI certificó la confiabilidad del proceso y la transparencia del sistema
de votación, validando que no se presentaron anomalías ni vulneraciones en la infraestructura
utilizada para la emisión y conteo de votos. -----

Con respecto a su solicitud de acceso a datos del servidor, respaldo de votos y dispositivos --
electrónicos.-----

Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 027 – 2025

1 Por razones de seguridad, confidencialidad y cumplimiento normativo, no podemos -----
2 proporcionar acceso a la infraestructura tecnológica utilizada ni a los datos internos del -----
3 sistema, ya que esto comprometería la integridad del proceso electoral y la privacidad de los
4 votantes.-----

5 Agradecemos su interés en la transparencia del proceso electoral y quedamos atentos a -----
6 cualquier consulta adicional.-----

7 De Tribunal Electoral:-----

8 Buenos días-----

9 Estimado Ivan nos ayudarías a darle una respuesta técnica a estos colegiados, a fin de -----
10 trasladarlas de parte del Tribunal-----

11 Quedamos atentos-----

12 Saludos cordiales-----

13 De: Iván Guevara-----

14 Buenas tardes,-----

15 Adunto reportes solicitados del 1ero de Marzo.-----

16 Cabe mencionar algunas consideraciones importantes:-----

17 • Las metricas de soporte no son muy realistas ya que a partir de las 11 am se dio el error
18 en el sistema y por ende las consultas se dispararon, adicionalmente al darse la suspension de
19 las elecciones hubieron muchas consultas que no se pudieron dar por resueltas en el -----
20 momento ya que el acceso al sistema se bloqueo.-----

21 • Con respecto al IP, de acuerdo a lo acordado durante el proceso de analisis y captura
22 de--- requerimientos, este no iba a ser un requerimiento de trasabilidad del sistema.-----

23 Saludos,-----

24 De: Tribunal Electoral: Buenos días-----

25 Estimado Ivan nos ayudarías a darle una respuesta técnica a estos colegiados, a fin de -----
26 trasladarlas de parte del Tribunal-----

27 Quedamos atentos-----

28 Saludos cordiales-----



Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 027 – 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

De: Tribunal Electoral-----

Para: Liderazgo por el Cambio-----

Buenas noches-----

Estimados colegiados en relación con sus consultas nos permitimos informales:-----

Se adjuntan los informes.-----

Se les recuerda que el sistema utilizado no fue de papeleta de papel y el voto es secreto por lo que no se pueden dar datos de qué colegiado votó por que papeleta o candidato, se adjuntan los resultados finales brindados por IDO Agency.-----

No existen discos duros externos conteniendo esa información, tal y como se les explicó en la presentación de la plataforma de votación la misma está alojada en los servidores de AWS, -- los mismos físicamente están en Estados Unidos.-----

Como se le indicó se adjuntan los resultados de la votación, para su información. -----

Saludos cordiales-----

De: Grupo EDUCAR-----

Reciba un cordial saludo.-----

En atención al proceso electoral para la Directiva Nacional de Colypro, concluido el 15 de -- marzo 2025 es de nuestro interés solicitar la siguiente información:-----

1. Cantidad de votos emitidos por cada Junta Regional.-----

2. Distribución de los votos por agrupación política por cada Junta Regional.-----

Agradezco la atención brindada.-----

De: Tribunal Electoral-----

Para: Ivan Guevara-----

Buenos días-----

Estimado Don Iván , podría remitirnos esa información, para enviarla de nuestra parte a la -- agrupación.-----

Saludos cordiales-----

De: Iván Guevara-----

Para: Tribunal Electoral-----

Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 - 2025

Buenos días,-----

Claro, con gusto. Pero me podrían confirmar si esos votos que están solicitando seria por -----
Junta Regional a la que pertenece o por Recinto en el que se dio la votación?-----

Quedo atento,-----

Saludos,-----

De: Tribunal Electoral:-----

Para: Iván Guevara-----

Buenos días-----

Estimado Don Iván , podría remitirnos esa información, para enviarla de nuestra parte a la
agrupación.-----

Saludos cordiales-----

De: Iván Guevara-----

Buenas tardes,-----

Adjunto información correspondiente para cada junta regional a la que pertenecen los -----
votantes, tanto a nivel general como por candidato.-----

Saludos,-----

De: Tribunal Electoral-----

Para: Iván Guevara-----

Buenos días-----

Estimado Don Iván, podría remitirnos esa información, para enviarla de nuestra parte a la ----
agrupación.-----

Saludos cordiales-----

De: Tribunal Electoral-----

Para: Grupo EDUCAR-----

Buenas noches-----

Estimados colegiados, adjuntamos lo solicitado.-----

Saludos cordiales.-----

CAPÍTULO VI- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.-----



Tribunal Electoral 24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

Artículo 6- Seguimiento al Acto de Traspaso de poderes y detalles finales., invitaciones, ---- programa, protocolos, transmisión en vivo, reconocimientos, certificados, hora de llegada del Tribunal. Inicio de la Sesión, inicio del acto del traspaso 6:30.-----

Presidente consulta por los detalles relacionados con el traspaso de poderes. La señora Jicsa Jenkis Carmona comenta que hay una situación con el proveedor de los lapiceros ya que --- indicó que estarían listos hasta el 10 de abril del presente año. Se comunica que el proveedor trae los lapiceros del extranjero pero que los entregarán el viernes. Manuel Morera indica que por ----favor vuelva a llamar al proveedor pero que si para el viernes no están listos no se le comprarían. Las placas tenían un error pero ya se mandó a corregir.-----

Morera Morera comenta que empezariamos a las 6:30pm, si nosotros llegamos a las seis o antes, mientras se reciben a las personas, empezar la sesión. Se comenta la posibilidad de que se nos preste un salón aparte para sesionar y solicitarlo con tiempo.-----

Se indica que se está solicitando empezar la acreditación a las 6:00pm-----

Artículo 7- Seguimiento a la inscripción de candidatura para Junta Regional y Fiscal ----- Regional de Guanacaste Altura, Limón y San José Este.-----

Morera Morera solicita a la Asesora Legal presente el correo enviado por Carla Arce:-----

Asunto: Revisión de arte para publicar.-----

Estimados señores: Trasladamos la propuesta de arte para invitar a las personas colegiadas a postularse para las próximas elecciones de Junta Regional y Fiscal Regional 2025.-----

Quedamos atentas a sus observaciones y/o aprobación. Saludos. -----

Se anexan adjuntos al correo electrónico.-----

Nelson Sánchez comenta que en la publicación de las inscripciones en Guanacaste Altura es hasta el 11 de abril y podría aparecer una persona diciendo algo ya que este día es feriado.

Los cinco miembros comentan que los artes están modernos y muy bonitos por lo que se----- aprueban para su publicación.-----

En este momento, no tenemos ninguna candidatura inscrita.

Artículo 8- Seguimiento a la forma de votación que se utilizara en la elección de Junta y fiscal regional de Guanacaste Altura, Limón y San José Este. Informe de la Asesora Legal --- sobre reunión para definir situación de IDO Agency.-----

Tribunal Electoral
24/03/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 027 – 2025

El Presidente solicita a la asesora legal comente lo sucedido en la reunión de hoy, pero aún no se sabe que pasará, por lo que debemos esperar a la próxima semana.-----

Los miembros consideran que el Presidente y la Asesora Legal redacten mañana el criterio de necesidad para la contratación de IDO en todos los procesos electorales.-----

Acuerdo 04: Solicitar a la Asesora Legal y al Presidente confeccionar el criterio de necesidad para la contratación de IDO Agency. / Aprobado por cinco votos a favor y en firme.-----

Acuerdo 05: Solicitar a la Administración que realice las gestiones necesarias para que la señora Jicsa Jenkins Carmona asuma la secretaría del Tribunal Electoral a partir del 01 de abril de 2025. / Aprobado por cinco votos a favor y en firme. / Comunicar al Lic. Ricardo Salas, Director Ejecutivo, la Licda. Viviana Alvarado, Subdirectora Ejecutiva y la Licda. Maritza León, Jefatura de Gestión de Talento Humano. /-----

Morera Morera comenta que incluso mañana, se puede hacer un criterio de necesidad para que sea la señora Jenkis Carmona quien asuma la secretaría del Tribunal Electoral.-----

CAPÍTULO VII- ASUNTOS VARIOS. No hay.-----

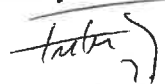
CAPÍTULO VIII- CIERRE DE SESIÓN-----

Finaliza la sesión, a las veintiuna horas con treinta y siete minutos del día y año indicado.



Lic. Luis Manuel Morera Morera

Presidente



Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

Secretaria

Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

